

UN AÑO
6 PESETAS.

LA ASOCIACIÓN.

PAGO
ANTICIPADO.

DIRECTOR: D. José Garcés Tornos.

Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Albarraçin, y Médico titular de Santa Eulalia, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: D. Antonio Villanueva.

Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de ella y reclamación de numeros.

CRÓNICA.

Desde el Ateneo de Madrid.—Nunca, por nada ni por nadie, insertaríamos cartas que como la adjunta si en el terreno privado nos llenan de legítima satisfacción, desde el momento en que las damos á luz pudieran hacernos perder algo del concepto bueno ó malo que á nuestros lectores hayamos podido merecer. Al obrar así, lo hacemos, primero: por corresponder de algún modo á las inmerecidas atenciones que desde hace algún tiempo venimos recibiendo de verdaderas notabilidades de nuestra ciencia; segundo, como pieza al proceso que nos hallamos formando á un ilustrado médico de Teruel por permitirse ciertas apreciaciones de nuestra publicación que reputamos injuriosas á nuestra dignidad de hombre y á nuestra buena fé de profesor, y al que no dejaremos de la mano hasta tanto que diga ó haga otra cosa mejor; y últimamente para que este crítico, y otros críticos *de porche* no carezcan de los primeros materiales—la inmodestia—indispensables al mejor éxito de su campaña contra los principios que sustentamos.

La opinión del Sr. Comenge, y otros respetables publicistas que si necesario fuera iríamos sacando, la tenemos en más, en mucho más, que las *especiotas* de esos *sabios de sus casas*, que por tales tengo á los que sin aptitud para nada, y no sé si me explico, se meten á censurar lo que nunca han de entender. Y si no, á la prueba. Pero no sigamos por este camino, que nos llevaría muy lejos, y veamos qué nos dice aquel reputado profesor.

Hay un sello que dice: «Ateneo de Madrid.» Sr. D. J. Garcés. Muy....: He tenido la satisfacción de leer el juicio crítico que le ha merecido mi modesto libro *Curiosidades médicas*, y que ha visto la luz en el periódico LA ASOCIACIÓN. Es tan alagüeño cuanto V. dice de mi libro, que me llenaría de orgullo, si no viera en su escrito la fotografía de su carácter bondadoso y no revelara, ante todo, el singular y plausible cariño con que mira usted las producciones históricas, aunque tengan tan pocas pretensiones y aun menores méritos que las que salen de mi enteco entendimiento. Pero como le considero persona ilustradísima y por ello decidido partidario de

la medicina tradicional española en la que no faltan modelos que imitar si queremos sacarla de la postración en que yace, más en el orden profesional que en el científico, plácame en extremo la favorable impresión que mis *Curiosidades* la produjeron y confieso que no sé como dar á V. las gracias por la fineza que me hace publicando tan favorable crítica y autorizándola con su respetable firma, ventajosamente conocida en el estadio de la prensa española, estimada de los hombres estudiosos y que tanto brillo viene dando al bien escrito periódico de su dirección, del cual soy adicto y admirador.

Mis escritos son pocos y *mal avenidos*: procuraré sin embargo mandárselos. Son ellos la Colección del difunto *Doctor Sangredo*, un *Compendio de Uncología*, la *Historia de la circulación*, una *Carta geográfico-histórica* de la Medicina española y otros que irán apareciendo estos días.

Tengo en tal estima la opinión de V., mi querido compañero, que procuraré vencer todo género de dificultades para remitirle el antedicho *Mapa geográfico-histórico* que acabo de publicar, y que es un lujoso plano cromolitografiado á seis colores y de un metro de lado, que constituye á falta de otros méritos, un excelente adorno para el despacho de un médico. Contiene esta carta, que á su ilustración dejo la crítica, la patria de los escritores médicos mas ilustres que florecieron en España; siglo en que vivieron; especialidad en que brillaron, etc. etc. Todas las epidemias que desde el siglo 6.º antes de J. C. hasta hoy azotaron á este país, con notas, descubrimientos, procedimientos higiénicos, adelantos, y muchas cosas interesantes y á este asunto referentes: curvas gráficas, representando el nivel intelectual médico de todas las naciones europeas en el curso de los siglos, y por fin, un resumen histórico de las universidades y de la medicina ibérica con todos los capitales elementos para formar en breve espacio la moción sintética de la evolución médica de este país.

¡Quiera Dios merezca su aprobación y la de todos mis compañeros...!

Y alentándole á perseverar en su patriótica empresa de hermanar las clases en esa provincia, sabe le queda agradecido, etcétera S. S. S. Luis Comenge.»



El agradecido soy yo; y hasta tanto que tengamos ocasión de examinar la última producción del Sr. Comenge, por adelantado no titubeamos en recomendarla á nuestros compañeros, en la seguridad que formará digno *pendant* con el libro *Curiosidades métricas* que motiva esta *crónica* que con tanto gusto hemos hecho.

Sanidad.—Con éste título publica el *Boletín oficial* del 22 del actual una circular del Gobierno civil, y que por su importancia trasladamos íntegra á nuestras columnas. Dice así.

«El art. 15 del Reglamento de 24 de Octubre de 1873, para la asistencia facultativa de enfermos pobres previene que el último día de los meses de Junio y Diciembre los señores Alcaldes den cuenta al Gobierno de provincia de los nombres de los facultativos municipales y fechas de su nombramiento; en su consecuencia, encargo á los mismos que tan pronto como reciban la presente circular remitan á este Gobierno civil un estado ajustado al modelo inserto á continuación, incluyendo también en último lugar al Veterinario que se halle encargado de la inspección de carnes.

Así mismo recuerdo á los Sres. Subdelegados de Medicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria que remitan á este Gobierno las listas generales y nominales de los Sres. Profesores que tengan su residencia habitual en el mismo distrito, según previene también el Reglamento de Subdelegaciones de Sanidad de 24 de Julio de 1848 en su art. 7.º, disposición 6.ª, ajustadas al modelo que igualmente se inserta á continuación.

Teruel 18 de Junio de 1886.—El Gobernador, *Miguel Socias y Caimiri.*»

La última parte de la circular y que relación hace á los Subdelegados nos sugiere una serie de observaciones que la falta de espacio no nos permite hacer. Desde ahora, sin embargo, apostamos á que no hay un Subdelegado que pueda cumplir exactamente con lo que se le recuerda. Profesor hay, que aun pidiéndole su título directamente contesta «no me dá la gana.» En fin, yo soy nuevo en el oficio, y hasta tanto que vea como se porta la clase no debo meterme en apreciaciones. Solo me permito recordar una cosa y es: que ahora no es este pecador el que lo manda, es el M. I. Sr. Gobernador, y si á su mandamiento no respondeis, con decir, aquí ni se hace caso de Subdelegados, ni de Gobernadores, ni de nadie, estamos despachados. A bien que nos quedará el derecho de recordar á S. S.ª cómo se hace cumplir á los Subdelegados y obedecer á los demás.

Los Sres. Subdelegados que se dignen re-

mitirnos copias de las listas generales, las publicaremos con mucho gusto.

¡¡**Tan joven!**!—A la temprana edad de veintiun años, falleció en Bello, el día 10 del actual la señora D.ª Gregoria Polo, de Martínez, dignísima esposa de nuestro querido amigo D. Manuel, médico de dicho pueblo. Amanísima esposa, madre cariñosísima, querida de todos por sus bondades, su muerte ha causado un vacío tan inmenso en el corazón de nuestro compañero, que bien há menester una gran resignación cristiana que le consuele y haga mas llevadero el inmenso dolor que le aflige.

Nosotros, y en la medida del cariño que le profesamos, tomamos la parte que de él nos corresponde, y suplicamos también á las esposas de nuestros compañeros, tengan muy presente en sus oraciones el alma de aquella, cuyas virtudes la habrán colocado á la derecha del Omnipotente.

Nuestra enhorabuena.—Sin reservas de ningún género, persuadidos de la justicia con que se ha procedido, se la damos completísima á nuestro caritativo Obispo el Ilmo. señor D. Antonio Ibañez Galiano, quien por los servicios prestados durante la última epidemia colérica, acaba de ser condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Ahora solo falta, y lo creemos también de justicia, que S. E. procure una modesta encomienda para muchos respetabilísimos Curas, cuya conducta en aquellos luctuosos días fué la admiración de todos por los actos sublimes de heroísmo, abnegación y caridad que practicaron. No podemos concretar en el asunto, pero infórmese S. E. y seguramente creará, como nosotros, que á los dignísimos Curas del rio de Cella, sin distinción, honraría muy mucho una cruz de Beneficencia como premio al aplauso que de todos merecieron.

Vacantes.—Desde el 29 de Setiembre próximo viniente lo estarán las titulares de Médico-Cirujano, Farmacéutico y Veterinario de Alcorisa, dotadas con 750, 400 y 90 pesetas respectivamente. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde hasta el 30 de Julio.

La de Médico-Cirujano de Molinos, dotada con 500 pesetas. Las instancias se remitirán al Sr. Alcalde hasta el 8 de Setiembre en que se proveerá.

Las Facultades de Medicina, Farmacia, Cirujía y Veterinaria de La Puebla de Valverde, dotadas con 750 y 400 pesetas respectivamente las dos primeras, con mas 1750 cada una por iguales de los vecinos acomodados. Las de Veterinario y Ministrante cobrarán también por iguales 1000 pesetas, viniendo este último obligado á la rasura y demás inherentes á su cargo. Todas las iguales serán

satisfechas en metálico por todo el mes de Octubre del año del vencimiento. Las solicitudes se presentarán en la Alcaldía hasta el 15 de Julio próximo.

¡Al panteón...!—De la desaparición de un nuevo colega tenemos que dar cuenta. «El Defensor del Practicante» de Madrid, periódico con el que manteníamos cordiales relaciones, ha dejado de publicarse. Inútil es que digamos á nuestros lectores, el motivo de su muerte; citaremos un párrafo de su *Epitogo* que firma Miguel Ramos, y por él deducirán nuestros lectores.

«El administrador del periódico; el leal y entusiasta Practicante que en estos últimos meses ha compartido con nosotros los trabajos que proporciona la publicación, D. Manuel de la Peña, me participa no tener fondos para pagar los gastos que ocasiona el sostenimiento de nuestra querida revista. Los míos, únicos con los cuales se ha contado para enjugar el déficit, que nunca dejó de existir en la Administración, por no cumplir sus compromisos gran número de suscritores, lo mismo cuando el periódico era de mi propiedad que al pasar á serlo del *Comité Central de la Liga*, han sufrido por este motivo tal descalabro, que me es imposible continuar haciendo sacrificios que siempre fueron superiores á mis fuerzas, pero que hasta el presente he podido soportar.

«En tan críticas circunstancias es preciso determinar algo para sostener la vida del periódico, que la va perdiendo, porque doscientos señores suscritores no pagan las suscripciones que se les están sirviendo.»

¡Vamos, como aquí!... vergüenza sentimos, cuando nos ocupamos de cosas de *esta clase*...

Un médico de espuela.

SECCION PROFESIONAL.

¡LA ÚLTIMA REUNIÓN EN TERUEL!

(Continuación.)

Lo que me proponía aquel profesor era todo un colmo. El colmo del compañerismo; cosa rara en estos tiempos y en este país de la sin razón y de la envidia mas refinada. Pero yo no debía consentirlo; así que le repliqué:

—Pero, yo quiero que tú participes.... y; nada, nada; ahí queda eso. Dios y la *clase* provera. Los hombres de mi importancia—continué—no nos debemos á nosotros mismos, ni á nuestra comodidad; nos debemos á la clase, á la que tenemos que anteponerle todo: me tildarían de egoísta: hay que acudir. Además, nada vale mi bienestar ante el de la clase que vamos á procurar. Entre un peque-

ño disgusto y el bien que con nuestra presencia podemos hacer, que venga el primero y practiquemos el segundo....: fuera de estos casos supremos, ni hay abnegación, ni sacrificio, ni nada; y... ¡es tan hermoso sacrificarse por...!

Y dicho y hecho; .. ¡á Teruel!

De muchas cosas *se* habló durante el camino. ¡Se habló! También está bien dicho, porque yo no las hablé: eran el amigo Arnau y dos concejales compañeros de viaje, los que las hablaban. Yo dormía; cosa nada extraña en quien pasa el día en continuo movimiento; y á la vez que dormía, soñaba; menos extraña aun en quien de ordinario *sueña despierto*. ¡Y qué sueño, cielos santos!....

Figúrateos un salón..... lleno de amigos y admiradores míos, autoridades, prensa, público, hasta las indispensables damas, todos pendientes de mis labios al largarles uno de mis páteticos discursos altisonantes, hueros, con recorte de éste y del otro autor, insustancial en el fondo, peor en la forma, pero que causaba efecto, en determinados periodos, en un público más ilusionado que yo, especialmente cuando con voz ahogada, desmesuradamente abiertos los ojos, crispado el cabello, anhelante, les hablaba de esposas sin maridos, huérfanos sin padres, desvalidos sin valimientos, desheredados sin fortunas, abandonados sin protección,.... ¡Oh! hasta soñando debía parecer hermoso en aquel momento. Mi triunfo estaba asegurado. Mis enemigos, esos *cursi* de la *ciencia* los sabios de medio pelo, los filósofos de plazuela mis émulos, los veía ya aplastados. En su soberbia no querían reconocer el verdadero mérito, y el mérito estaba allí; era yo. Y ellos que lo observaban, se revolvían en horribles contorsiones al compás de aquel clamoreo general, cuando al fin del epitogo, con voces desaforadas, gritos estentóreos y batiendo palmas, exclamaban con entusiasmo:

—¡Una corona; una corona!....

—Nombrémosle nuestro inspector facultativo!

—¡Eso! ¡sí!.... *una especie* de Obispo....

—¡No tanto, señores! ¡no tanto!—Objetaba uno de voz atiplada, con ademan de orador tribunicio, copista *castelariano*, hechura del antiguo cirujano romancista, henchido por su ciencia infusa y finchado por su autoridad de *Muerin*—facilitadle medios, pero quitadle atribuciones; en su malicia, en su despecho, en su ambición nos devoraría á todos al primer contratiempo: vale para iniciar, para edificar,.... en manera alguna para conservar: dígalos sinó, ¿que ha hecho desde la presidencia de nuestra *asociación*?....

Yo estaba fuera de mí mismo; desconcertado, abrumado con la palabra de aquel hombre detestable. ¡No le partiera un rayo! ¡Maldito de Dios! ¡Y en un momento ver en el suelo ..! Mi situación era desesperada; mi aspecto ho-

rroroso. ¡Ya no estaba hermoso, ni siquiera interesante, ni.... Y continuaba.

—En cuanto á cargos... ni aun para sochantre vale, dentro de la iglesia en que comulgamos. Es.....

—¡No!: ese no es de nuestra iglesia:—gritaban algunos—¡fuera! ¡fuera!: no es asociado; un intruso.....

—¡Señores!: *caiga paz*:—decía yo consternado—que espongan todos su opinión. Puede V. continuar.

—Decía, que V. ha muerto la.....

—¡No! ¡no! ¡fuera!....

Gritos, protestas, confusión, desmayos,.... En tal estado de irritación me encontraba, que dormido y todo, hube de llamar la atención de los compañeros de viaje á los gritos de ¡Que hable! ¡Que hable!....

El compañero Arnau; alargando el pié, me dió dos ó tres golpes en salva la parte, diciendo.

—Chico, Pepe, ¿que tienes, que te pasa? ...

—¡Ah!... nada. Es que soñaba..... ¡Uf, que sueño mas horroroso!....

—¡Vamos! ¡soñabas! Lo de siempre: ¡¡soñabas!!

—¡¡¡Ya!!!

Amanecía: los primeros crepúsculos matutinos rasgaban el oscuro horizonte que á manera de sudario nos envolvía durante la noche. Que ésta era oscura, tan oscura como mi porvenir desde que ando en estas cosas No obstante la pesadilla del sueño anterior, mi satisfacción era legítima en aquel instante. Iba á presenciar uno de los fenómenos mas sorprendentes y agradables de la naturaleza. Febo: el hermoso Febo preparaba su salida por los balcones de oriente; nos encontrábamos en esa hora misteriosa del despertar de la naturaleza con todos sus encantos y atractivos.....: mi corazón bien se estasiaba en la contemplación de aquel espectáculo sublime y que no á todos es dado observar si como yo tienen la costumbre de saludar al astro rey á algunos metros sobre el horizonte, pero mi cabeza estaba en otra parte. Dios y su inmenso poder, la naturaleza y sus fenómenos eran poco á distraer mi imaginación del objeto principal de mi viaje á Teruel. Estar con los amigos, recibir sus caricias, sus aplausos, su admiración,..... ¡quédese Dios con su creación y la naturaleza con sus sublimidades, que nada era comparable á la sublimidad del triunfo que me esperaba!

Deleitándome en éstas ilusiones, pronto hube de quedar dormido y consiguientemente, soñando en aquel salón del que tan triste recuerdo conservaba por la presencia de aquel hombre fatal!

De escogida sociedad,..... notabilidades de nuestra ciencia, viejos reflexivos, jóvenes ligeros, periodistas, literatos,.... de todo había en armónica confusión y para todos tenía palabras de galantería, de afecto, de protección, de *esperanza*,.... El hombre henchido y finchado, el de voz atiplada y ademán tribunicio, no trastornaba el éxito de mi empresa. Ahora no había notas discordantes; la idea de *asociación*, es decir, la unión y concordia de defensa y protección señalaba el unisono en el diapason del entusiasmo que á todos nos embargaba. Aquello era para mi una apoteosis: me encontraba en el lleno de mis ilusiones.....

Preparado el terreno; es decir, conquistadas las simpatías de todos, por ésta manera especial de engañar que Dios nos ha dado, ó de mentir que decía el copista; dispuestos los ánimos en mi favor, y hecha la señal de antemano convenida al amigo Juan, dijo:

Señores: todos habeis hablado con nuestro Director; todos habeis oido el fin que se propone, el ideal que acaricia, el pensamiento que persigue..... y recibido también las impresiones que centuplican su fé á la presencia sola de ésta numerosa reunión. ¡Señal evidentísima de que no en vano se dirige á una clase ilustrada y digna cual otra! Hora es, pues, de que hagamos algo práctico ya que á todos nos impulsa un mismo fin, una misma aspiración..... Yo, pues, el último en autoridad, pero el primero en la lucha que sustento, pido que concrete su pensamiento ante ésta respetable reunión; que exponga, que esplique, que nos diga cuanto en su poderosa inventiva crea útil y necesario para la realización de la salvadora.....

Las palabras de aprobación, las voces de entusiasmo, los movimientos de la mal disimulada impaciencia por oír mi voz, ahogaron la del orador. En medio de tanta animación, sobresalía la palabra reposada y serena de un anciano profesor que decía:

—Que hable; que hable y diga, *cómo debemos proceder y cómo debemos obrar*. Mis años no serán obstáculo para poner estas trémulas manos sobre la mejilla del prevaricador, del falso

Ya no pudo continuar. Aquel hombre se había colocado en terreno firme y la idea de represión, de fuerza, que á todos dominaba, habiales hecho estallar en grandes aplausos. Ya tenía pues, señalado el camino que no debía abandonar para dar gusto á los congregados y alcanzar de paso un triunfo completo. Por precisión tenía que aprovecharme de aquel estado de ánimos; deseosos de impresiones fuertes, de resoluciones enérgicas, de hechos prácticos; práctico, enérgico y fuerte me mostré, y así debió ser por lo que luego medió, cuando con voz de trueno, pero áspera y enronquecida por el estado tuberculoso de

mis pulmones les dirigi, mas que la palabra, el veneno de mi lengua viperina en esta forma:

(Se continuará.)

José Garcés.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

Tratado de plantas de Aragón.

Colección de apuntes para el suplemento 8.º

En vista del mezquino acopio de materiales en el presente año, presiento que este pequeño trabajo ha de ser el último, al menos de parte mía, para la FLORA DE ARAGÓN: su mérito principal debiera consistir en el mayor número de especies bien determinadas, pero carece de esas circunstancias porque las correspondencias botánicas y relaciones de esta Agencia con las Sociedades y hombres científicos de Europa, restringidas en lo posible, cuestan una peseta cada día, y no es fácil en adelante conformarse con tan grande esfuerzo, pues aun así quedan desatendidos otros importantes servicios por falta de mayores recursos, de manera que no he podido practicar, por esa causa, ninguna expedición botánica ni separarme una hora de mi botica, á fin de mantener intachable mi conducta moral y profesional en lo humanamente posible: además, durante seis meses despues del cólera, estuve siempre enfermizo, así es que todo el mérito de este suplemento debe atribuirse á beneficio de los Corresponsales de esta Agencia, entre los cuales contamos á D. CARLOS PAU, ventajosamente conocido por sus publicaciones botánicas, pero hoy separado de nosotros por haber trasladado su residencia á Segorbe, dejándonos memoria de algunas plantas, nuevas, cuyos nombres detallará el mismo en la correspondiente sección. Del propio modo serán detallados los trabajos de D. ANTONIO BADAL, el cual se ha dedicado con incansable diligencia á su estudio favorito despues de haber sufrido el cólera en su tercer período.

De parte mia que puedo añadir?

Me han inducido recientemente á escribir la FLORA DE ARAGÓN, empresa que me pareció fácil hace 25 años, mas hoy la creo inconveniente porque carecemos de base segura con relación al estado actual de nuestros trabajos, é imposible á causa del abatimiento producido por la profunda convicción de mi insuficiencia; y es tan firme la manera de pensar respecto de este asunto que solamente admito la posibilidad de rectificar y aumentar el CATÁLOGO, de cuyo complemento y perfección estamos muy distantes todavía, debiendo esas circunstancias preceder indispensablemente á la publicación pretendida de la FLORA.

Conocida mi manera de pensar y suponiendo que estos sean los últimos esfuerzos, voy á exponer los lunares que actualmente ofrece el CATÁLOGO DE PLANTAS DE ARAGÓN, y espero que

esa será la razón mas convincente en favor de cuanto he dicho en sentido negativo.

El obstáculo que mas directamente se opone á las correcciones estriba en que nos hallamos contrariados por la imposibilidad de reconocer detenidamente las localidades especiales citadas por autores antiguos, y de adquirir no pocas especies auténticas nombradas por ellos, todo lo cual sería asequible á nuestra voluntad y diligencia si contáramos con suficientes medios.

Aparte de las consideraciones expuestas, creo que el CATÁLOGO DE ARAGÓN aventaja á todas las floras locales de España por el número, y en parte por la calidad de las especies nuevas que contiene, porque nuestro reino produce muchas plantas exclusivamente peculiares de su suelo, publicadas y dibujadas, ó preparadas para publicarlas prontamente, y además, con extrañeza de personas inteligentes, son aquí vulgares otras que hasta hoy se las habían creído limitadas á países meridionales; no sería difícil presentar un estado aproximadamente exacto acerca de todos estos pormenores.

Pero según he indicado, no basta contar el número total de plantas que componen nuestra FLORA; es preciso que hayan sido determinadas con la exactitud que es difícil á veces comprobar por no tener presentes los tipos á los cuales se refieren los nombres de ellas publicados: á esas miras se dirige constantemente el empeño que tengo desde hace 22 años de presentar en Zaragoza todas las plantas aragonesas pertenecientes á casi todos los botánicos contemporáneos, bajo el nombre de HERBARIO DE ARAGÓN.

En la parte 2.ª del TRATADO DE PLANTAS, páginas 198, 199 he definido y encarecido la grande importancia y verdadero mérito de herbarios locales sin los cuales, como he dicho, es imposible fundar con solidez.

Prefiero á todo la exactitud: sé muy bien que el HERBARIO DE ARAGÓN contiene errores ya corregidos en obras posteriores, y no sería raro que aparezcan otros dignos de enmienda, como los tiene de ordinario cualquiera colección voluminosa, particularmente con referencia á ciertas plantas que á juicio de algunos no son especies propias: esto sin contar defectos que no se pueden remediar por no tener á la vista las plantas sobre las cuales se fundan: probaré esto último en apuntes muy á la ligera extractados del TRATADO DE PLANTAS, los cuales desde ahora dedico á los botánicos aragoneses mas aventajados, para que se ocupen de su estudio.

(Se continuará.)

Francisco Loscos.

MEMORIA

LEIDA EN LA REUNIÓN DE TERUEL EL DÍA 30 DE MAYO DE 1886.

Señores:

Uno de los objetos mas nobles, mas sublimes y mas humanitarios que á voz en grito reclama

la unión y asociación de las clases médicas, es la necesidad en que se encuentran los individuos que las componen de reuniones de la naturaleza de la que aquí os congrega.

Participaros vuestras impresiones en la pasada, y en la actualidad adormecida epidemia: alentados mutuamente para afrontar con vuestro acostumbrado valor las difíciles situaciones porque tendreis que atravesar si aquella, por desgracia volviera á cubrir de luto las poblaciones cuya salud os está encomendada; familiarizaros todos con aquellos medios de defensa que la experiencia haya demostrado entre vosotros su mayor eficacia para arrancar de las garras de la muerte á vuestros semejantes, víctimas de tan temido azote, he aquí el noble objeto de esta reunión; he aquí lo que son las clases médicas para la sociedad; he aquí el móvil que las impulsa; he aquí finalmente, el fundamento que pueden tener las sospechas y celos que los pueblos pueden abrigar de los que no sin fundamento pudiera llamárseles *mártires de la humanidad*. La clase médica de esa provincia está dando en estos momentos, como ya lo ha dado en otros, un ejemplo de abnegación, de desinterés y de amor á sus semejantes digno de imitarse; y que la hacen acreedora ante la sociedad de las consideraciones más distinguidas. Mi felicitación á todos los iniciadores de este pensamiento, así como también á los que con su presencia y trabajos contribuyan á darle la mayor importancia y realce que los asuntos de que ese cuerpo se va á ocupar se merecen.

Confiado en que ese Congreso acogera con benevolencia, y que nó negrá su hospitalidad á este insignificante trabajo de uno de vuestros compañeros, de esa provincia, pero que la suerte le trajo á un rincón de la de ésta de Navarra, deseoso como el que más, de que las clases médicas lleguen algún día á recibir de la sociedad la atención y consideraciones á que con derecho aspiran por la importancia de su misión, me permitiré exponer ante el mismo las siguientes ideas, encaminadas á hacer ver la justicia y necesidad con que las clases médicas están reclamando uno y otro día las reformas sanitarias.

Importancia y necesidad del profesor en la confección de las leyes sanitarias.—Deberes que éstas le imponen, y derechos á que le hacen acreedor en la sociedad.—Comportamiento de los gobiernos con las clases médicas en tiempos normales y de epidemias.—Reformas que se deben pedir y médicos para conseguirlas.

Importancia y necesidad del profesor en la confección de las leyes sanitarias.

Señores; tan natural, tan lógica y tan clara en la importancia, y tan absoluta la necesidad del médico en la confección y cumplimiento de las leyes sanitarias, como la encontramos y reconocemos todos en el sacerdote respecto de las

leyes divinas. Pero qué digo? Todavía más. El sacerdote y el teólogo tienen la revelación que les guía en la aplicación de las leyes sagradas, el médico no tiene otra cosa que su trabajo acumulado de una porción de siglos formando sí verdaderos principios que le guían en la investigación de las leyes que rigen la naturaleza y la organización animal sana y enferma, pero aquí no hay revelación, aquí todo es trabajo y á este se debe el que establecidos también principios invariables, se haya constituido con ellos un verdadero cuerpo de Doctrina que es lo que constituye la ciencia. De aquí nace la absoluta necesidad del profesor en la confección de las leyes sanitarias y su verdadera importancia en las mismas, porque en él solo se pueden reconocer la aptitud y suficiencia necesarias para interpretar con acierto la verdad de esos principios. Aquellas emanan de la ciencia que éste cultiva, él es el sacerdote y él debe ser también el encargado á quien de derecho corresponde no solo confeccionarlas si que también ponerlas en práctica y hacerlas cumplir. Así es que, al considerar á las clases médicas privadas de toda fuerza y autoridad ante esas mismas leyes y sin una organización especial, no puede uno menos de ver en esto una verdadera usurpación que se hace á las mismas y un contrasentido palmario. Todos reconoceréis conmigo que, dada la importancia y extensión que en la actualidad han alcanzado los asuntos sanitarios y la mayor que han de alcanzar todavía, más que una Dirección de Sanidad, merecían estos un Ministerio, con su organización especial y con su personal técnico como existe para los ramos de Guerra, Gracia y Justicia, Marina, etc. etc. Pero al observar que el ramo de Sanidad no solo no tiene un Ministerio aparte, sino que la Dirección de los asuntos Sanitarios siempre está á cargo de personas profanas á la Ciencia, contra lo que reclaman la razón y la conciencia á la vez, esta anomalía salta más á la vista y hace más patente la usurpación que á las clases médicas se hace de ella por otras de la sociedad. En efecto ¿cuando habeis visto á un abogado Director de Ingenieros ó de Caballería? ¿Cuándo á un médico ministro de Gracia y Justicia? ¿Cuándo á un farmacéutico construir barcos y dirigir los asuntos de Marina? En cambio, recordareis haber tenido alguna vez por Director de Sanidad á un médico? Abogados y poetas son los que de ordinario ocupan la Dirección de Sanidad, y esta es la causa de que nos sobren leyes y nos falten buenas y que se cumplan. ¿Cómo de otro modo se explica el desvarajuste y completo abandono que en el ramo de Sanidad existe? Así es, que si bien todos comprendemos que el médico es la primera figura, el alma y ege principal que debe dar movimiento y vida poniendo en actividad la máquina administrativa, confeccionando y haciendo cumplir las leyes sanitarias principalmente en los casos de epidemias, como que carece de toda autoridad para hacerlas cumplir, quedando

reducido su papel al de mero consejero, y no comprendiendo las autoridades toda la importancia y alcance de las mismas, de aquí que con frecuencia los resultados no correspondan al fin que se propuso el legislador. Otra cosa muy distinta sería, si el ramo de Sanidad tuviera su organización especial con dependencia de autoridades de la clase y si al frente de la Dirección de Sanidad se hallarían las notabilidades científicas. Urge Sres. que este estado desaparezca.

Deberes que las leyes Sanitarias imponen al profesor, y derechos á que le hacen acreedor en la sociedad.

Este tema, señores, constituye el punto negro del profesor de las ciencias de curar.

Todos recordareis aquel momento solemne en que puestas nuestras manos sobre los Santos Evangelios juramos por Dios y por sus Santos ser fieles cumplidores en todo cuanto á nuestros deberes profesionales pudiera interesar á la sociedad y á nuestros semejantes. Desde aquel momento, gravita sobre nuestros hombros una pesadísima carga; tenemos deberes que cumplir con la sociedad y con nuestra clientela, y como quiera que estos tienen por objeto la conservación y prolongación de la vida, don el mas preciado entre todos los que nos concedió la naturaleza, de aquí que con el médico se tengan mas exigencias y que una falta cometida por éste, sea mas comentada y peor vista que otra cometida por otro profesor de distinta facultad. Y en verdad, señores, que yo encuentro muy natural que esto suceda. Y sabéis por qué? Porque el cumplimiento de nuestros deberes está encarnado en nuestra misma naturaleza, y no se puede faltar á esta, sin que la misma se resienta. Pedirá cualquiera un favor á uno de sus semejantes, y, aun cuando pueda prestárselo, se lo niega. No creáis que por esta negativa se ha de hacer alto ni bajo. Todos reconocerán que es libre y puede hacerlo ó dejarlo de hacer según lo tenga por conveniente. Mas si este sugeto, ú otro cualquiera, se encontrára tendido con un accidente en la via pública, veríais cómo aquel que le habia negado aquel favor que antes le pidiera y cuantos se encontráran en el acto, se apresuraban á socorrerle con cuanto su imaginación les sugiriera, aun apesar de ser profanos á la ciencia. Si por casualidad pasara por aquel sitio un profesor sin fijarse en lo que sucedía y si llamado se negaba á prestarle su asistencia, creéis que esta negativa sería vista del mismo modo que la que sufrió anteriormente de su convecino? De ningún modo. A este se le recriminaria porque habia faltado á un deber de humanidad, y los deberes de humanidad son mas sagrados que otros deberes. Así que, no estrañéis que yo participe de la creencia de que, siendo mas sagrados los deberes del profesor de las ciencias de curar, le crea más obligado al cumplimiento de estos deberes, y que encuentre en cierto modo

justificada, que una falta cometida por el mismo, sea peor vista en la sociedad que otra cualquiera cometida por individuos de otras profesiones.

(Se continuará.)

Pascual Altavás.

SECCIÓN BIBLIOGRAFICA

I.

Lecciones de Clínica médica dadas en el Hospital de la Piedad (1884-1885). por S. Jaccoud, catedrático de Clínica de la Facultad de París, individuo de la Academia de Medicina, etc., etc., traducidas por Don Javier Santero, catedrático de Higiene en la Facultad de Madrid, individuo de la real Academia de Medicina, etc., etc.—Con 36 grabados intercalados en el texto. Precio; 12,50 pesetas.

Se halla de venta en *El Cosmos Edictorial*, Montera, 21, Madrid.

II.

El Explorador: Semanario ilustrado de los conocimientos, usos y costumbres de las cinco partes del mundo.

Hemos recibido los números 20, 21, 22, 23 y 24 de tan interesante revista, y en nada desmerecen ni por los grabados que les ilustran ni por su entretenida lectura de los publicados anteriormente. Ve la luz cuatro veces al mes, por cuadernos de 32 columnas de lectura, con preciosos grabados intercalados en el texto, fóllo grande, buen papel glaseado, esmerada impresión y cubierta de color. El precio de suscripción en provincias es, 3 meses, 4 pesetas: 6, 8: un año 16 pesetas. Los pedidos y correspondencia á nombre de D. Juan Vidal, Fuencarral, 20, bajo, Madrid

El creciente favor con que el público distingue esta publicación, nos dispensa de otro mayor elogio, y aquellos de nuestros suscritores que quieran formar juicio por sí mismos de la importancia y utilidad de esta notable publicación, acompañen al pedido, una faja de nuestro periódico y les mandarán números de muestra gratis.

III.

Curiosidades Médicas: Este precioso volumen de 300 páginas, de excelente papel, con varios facsímiles intercalados en el texto y que tanta aceptación ha merecido del mundo médico, hasta el extremo de hallarse próximo á agotarse.

Se vende á 3 pesetas en las principales librerías, y en la *Agencia Literaria Internacional*: Claudio Coello, 27, pral. Madrid.

José Garcés.

CORRESPONDENCIA ⁽¹⁾.

195.—¿Escribe V. en sanscrito ó en caldeo? Pues hombre, ni que estuviera yo aquí para descifrar geroglíficos. Procure V. ser claro, muy claro; copiar y volver á sacar en limpio lo que escriba, y sobre todo, no ser largo ni mucho menos difuso. Esto no es lección, pero es consejo; y si por acaso creyera que nosotros necesitamos de él, oiga:

Se celebraba una función en la Iglesia de un convento de frailes capuchinos; el lego encargado de conservar el orden y compostura entre los fieles, olvidándose del sitio y ocasión, comía al mismo tiempo un buen pedazo de rosca, cuando se acercó á dos devotas que mantenían animada conversación:

—Callen ustedes y guarden mejor compostura....: les dijo al tiempo de engullir un bocado.

—¡Mira, el lego....! objetó una al ver que llevaba la rosca á la boca.—¡Y el vá comiéndolo!

—Estoy en mi casa....: Valbucéo, haciendo crugir entre sus mandíbulas aquel duro pan.

Pues eso mismo. Yo estoy en mi casa: y en ella me permito lo que no puedo consentir á otros. ¿Estamos....?

142.—Puede V. entenderse con el correspondiente que dice en la suya, porque en estos libros está V. en descubierto de los dos años. En el recibo que se le facilitó, como yo no estaba cuando se lo dieron, se puso: por la suscripción correspondiente al año 1886-87 y debe entenderse por el año 1885 hasta Marzo del 86.—El Administrador.

ANUNCIOS.

LA POCIÓN BRÚ

ES EL ÚNICO REMEDIO EFICAZ CONTRA EL CRUP
Y DIFTERIA.

Todos los médicos españoles conocen ya su composición. La pilocarpina en asociación química con los poderosos antisépticos del pino. Atestiguan su éxito los señores médicos siguientes:

Bañón, en Torrevieja (Alicante); Iranzo, en Real de Guardia; Castells en Lérida; Recar, Edra, Huelves y Temprado, en Ocaña (Toledo); Lozano y León Salazar (Madrid) y otros muchos. Para más pormenores se remiten prospectos.

(1) Rogamos á nuestros lectores se fijen en esta sección. A los que no quieran figurar en ella, y deseen contestación privada á sus cartas les suplicamos incluyan cuando menos un sello de 15 céntimos, de lo contrario se les contestará en este lugar del periódico.

tos á quien los pida á D. Federico Brú, farmacéutico; Alpera (Albacete).

Se expende á 8 pesetas frasco en las farmacias y con gran descuento á los farmacéuticos, en casa del autor (Alpera), en el depósito general de D. Melchor García; Tetuan; 15, principal, Madrid, y en la Farmacia de Adan, San Juan, 71, Teruel.

EL COSMOS EDITORIAL.

ESTA NOTABLE CASA ACABA DE PUBLICAR LAS
OBRAS SIGUIENTES:

Verdós.—*Acción terapéutica del alcohol sobre las Pneumo y Cardiopatías agudas.* Obra premiada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—1884; un tomo en 8.º mayor: 2 pesetas en rústica y 3 en pasta.

Audhoui.—*Tratado de las enfermedades del estómago.* Versión española de D. H. Carilla.—1884: un tomo en 8.º mayor: 2,50 pesetas en rústica y 3,50 en pasta.

S. Jaccoud.—*Lecciones de Clínica Médica dadas en el Hospital de la Piedad de París.* (1.ª serie. Años 1883 á 1884.) Versión castellana de D. Esteban Sanchez de Ocaña.—Un tomo en 4.º mayor, 12,50 pesetas en rústica y 14 en pasta.

S. Jaccoud.—*Lecciones de Clínica Médica dadas en el Hospital de la Piedad de París.* (2.ª serie. Años 1884 á 1885.) Versión castellana de D. Francisco Javier Santero.—Un tomo en 4.º mayor, 12,50 pesetas en rústica y 14 en pasta.

EN PRENSA.

Olóriz—*Técnica anatómica.*

Legrand du Saulte.—*Medicina Legal y Toxicología.*

Los pedidos al Administrador de *El Cosmos Editorial*, Montera, 21, Madrid.

Curiosidades médicas.—Este precioso volumen de cerca de 300 páginas, de excelente papel y con varios facsimiles intercalados en el texto, se vende á 3 pesetas en las principales librerías, y en la *Agencia Literaria Internacional.*—Claudio Coello, 27, pral. Madrid.

El Explorador.—Semanario ilustrado de los descubrimientos, usos y costumbres de las cinco partes del mundo.

La correspondencia y pedidos, á nombre de D. Juan Vidal. Fuencarral 20, bajo, Madrid.

Teruel.—Imp. de la Beneficencia.